

Modificaciones presupuestarias de la Seguridad Social.

Aplicación e-MOPRES

Febrero 2026



Índice

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO	3
2.1	Alta de expedientes	3
2.2	Reparos.....	5
2.3	Toma de razón o Resolución	5
2.4	Desistimiento.....	5
3.	CONSULTA DE EXPEDIENTES	5
4.	ANEXO	8
4.1	Normativa.....	8

1. INTRODUCCIÓN

Mediante este servicio las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes de la Seguridad Social, así como las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados pueden gestionar las solicitudes de las modificaciones presupuestarias de la Seguridad Social y consultarlas.

Este servicio está ubicado, dentro de la Sede electrónica de la Seguridad Social, en el apartado de *Administraciones y Mutuas > Otros procedimientos > Modificaciones presupuestarias de la Seguridad Social. Aplicación e-MOPRES.*

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

En este servicio las Entidades Gestoras -EEGG-, los Servicios Comunes -SSCC- y las Mutuas podrán realizar gestiones relacionadas con los expedientes de modificaciones presupuestarias (alta de expedientes, aportación de la documentación requerida, así como en su caso, el desistimiento). Para ello se deberá acceder al servicio con certificado digital.

Por su parte, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -DGOSS-, tras la revisión del expediente, podrá tomar razón de éste, adjuntar la correspondiente resolución o, en su caso, repararlo.

2.1 Alta de expedientes

En este apartado se describe el proceso para dar de alta un expediente de modificación presupuestaria. Existen dos tipos de procesos, según el tipo de solicitud:

- Comunicación (para las tomas de razón)
- Solicitud (para las resoluciones)

En ambos, el formulario a cumplimentar tiene la misma apariencia.

Los datos a incluir son:

Datos generales

- *Entidad proponente*
- *Ejercicio: AAAA*

- *Tipo de modificación presupuestaria:* elegir el tipo de modificación que se quiera solicitar (transferencia de crédito, generación de crédito, ampliación de crédito, crédito extraordinario, suplemento de crédito o incorporación de crédito).
- *Resumen de causas de la autorización solicitada:* una breve descripción que justifica la modificación presupuestaria.

Resumen de la modificación:

- Concepto
- Importe

Estas líneas expresan la incidencia de la modificación presupuestaria sobre los presupuestos de gastos e ingresos.

Documentación anexa:

Se deberá adjuntar la documentación requerida para cada tipo de modificación según la legislación vigente y según sea el tipo de solicitud (comunicación o solicitud).

Todos los documentos deberán incluir la correspondiente firma electrónica.

← MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
E - MOPRES - Alta Solicitud

ORGANISMO MUTUA EJEMPLO

Solicitud

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

[Datos generales](#) ▾

Entidad proponente	Ejercicio	Tipo de modificación presupuestaria
0xx - MUTUA EJEMPLO	2026	Suplemento de crédito (Solicitud)

(*) Resumen de causas de la modificación solicitada

Resumen de la modificación (Importes en Euros)		Documentación anexa	
CONCEPTO	IMPORTE	Tipo documento	Documento
(*) PRESUPUESTO DE GASTOS. Total incrementos	<input type="text" value="0,00"/>	(*) Propuesta	<input type="button" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo
PRESUPUESTO DE INGRESOS. Mayor recaudación	<input type="text" value="0,00"/>	(*) Memoria	<input type="button" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo
PRESUPUESTO DE INGRESOS. Aplicación remanente	<input type="text" value="0,00"/>	(*) Informe de la Unidad Contable	<input type="button" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo
		(*) Certificado acuerdo favorable	<input type="button" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo
		(*) Viabilidad financiera	<input type="button" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo
		Anexos	<input type="button" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo

2.2 Reparos

La DGOSS, tras la revisión de la documentación aportada, si ésta no es correcta/adecuada o no se ajustase a la normativa vigente en la materia emitirá el correspondiente reparo. En éste motivará las causas que dan lugar al mismo y, en su caso, solicitará la correspondiente documentación de subsanación.

2.3 Toma de razón o Resolución

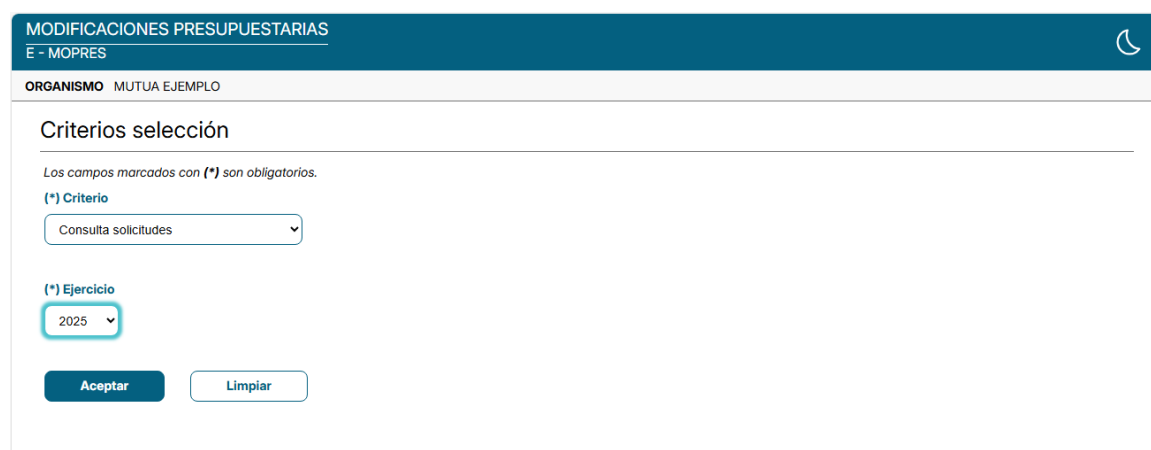
Para la finalización del expediente la DGOSS emitirá toma de razón o la resolución por la que se autorice la modificación presupuestaria, dependiendo del tipo de solicitud de que se trate.

2.4 Desistimiento

El servicio incluye la posibilidad de desistir del procedimiento y, por tanto, ya no se podrá continuar con la tramitación del mismo. Es decir, constituye otra forma de finalizar el expediente, a instancia del solicitante.

3. CONSULTA DE EXPEDIENTES

A través de la funcionalidad “Consulta de expedientes” se pueden visualizar los expedientes ya registrados por cada entidad, para ello, se debe seleccionar el año que se desea consultar:



The screenshot shows the 'MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS E - MOPRES' interface. At the top, it says 'ORGANISMO MUTUA EJEMPLO'. Below that, there is a section titled 'Criterios selección' with a note: 'Los campos marcados con (*) son obligatorios.' There are two dropdown menus: the first is labeled '(*) Criterio' and has 'Consulta solicitudes' selected; the second is labeled '(*) Ejercicio' and has '2025' selected. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Aceptar' and 'Limpiar'.

Una vez aceptada la selección, aparecerá el listado de los expedientes de ese año.

El resultado se muestra en páginas con 10 expedientes cada una y se ordenan por su número de forma ascendente. Para facilitar la navegación entre las páginas, es posible ir a una página en concreto o por las sugeridas/última, etc. También existe un contador de páginas.

← MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
E - MOPRES - Listado solicitudes

ORGANISMO MUTUA EJEMPLO

Listado consultado de solicitudes

EXPEDIENTE	FECHA	TIPO	ESTADO ACTUAL
2/2025	17/03/2025 17:06:12	Crédito extraordinario	Desistimiento
1202/2025	17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario	Autorizado / toma de razon
1203/2025	17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario	Autorizado / toma de razon
1205/2025	17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario	Autorizado / toma de razon
1206/2025	17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario	Autorizado / toma de razon
1207/2025	17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario	Autorizado / toma de razon
1215/2025	17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario	Autorizado / toma de razon
1226/2025	17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario	Autorizado / toma de razon
1232/2025	17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario	Autorizado / toma de razon
1235/2025	17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario	Autorizado / toma de razon

Páginas: 278

N.º página Ir 1 2 3 4 ... 11 ... 31 ... 101 ... Siguiente Última

Para consultar un expediente en concreto se debe pinchar sobre su número y se mostrará toda la información del mismo:

- *Datos generales*
- *Resumen de la modificación*
- *Documentación anexa*
- *Historial de la solicitud:* muestra todos los movimientos que ha tenido el expediente ordenado por fecha ascendente con la documentación adjunta y el estado de cada movimiento.

← MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
E - MOPRES - Detalle del expediente

ORGANISMO MUTUA EJEMPLO

Expediente

Datos generales

Expediente	Entidad proponente	Ejercicio
1202	OXX - MUTUA EJEMPLO	2025
Fecha de la propuesta	Tipo de modificación presupuestaria	Estado actual
17/03/2025 17:06:13	Crédito extraordinario (Solicitud)	Autorizado / toma de razon (04/03/2025 16:28:47)

Resumen de causas de la modificación solicitada

resumen

Resumen de la modificación (Importes en Euros)

CONCEPTO	IMPORTE
No hay datos disponibles	

Documentación anexa

TIPO FICHERO	NOMBRE
No hay datos disponibles	

Historial de la solicitud

← MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
E - MOPRES - Detalle del expediente

ORGANISMO MUTUA EJEMPLO

Historial de la solicitud

Modificación: (04/03/2025 14:59:19)

Estado

En estudio

Documentación anexa

TIPO FICHERO	NOMBRE
Propuesta	Doc.pdf
Memoria	Doc.pdf
Informe de la Unidad Contable	Doc.pdf
Certificado acuerdo favorable	Doc.pdf
Viabilidad financiera	Doc.pdf
Anexos	Doc.pdf

Modificación: (04/03/2025 16:28:47)

Estado

Autorizado / toma de razon



4. ANEXO

4.1 Normativa

- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (BOE de 27 de noviembre).
- Ley de Presupuestos Generales del Estado en vigor.
- Orden TAS 2839/2004, de 29 de julio, por la que se implanta el proceso normalizado para la tramitación de modificaciones de crédito por vía telemática, e-MOPRES, en el Sistema de la Seguridad Social (BOE de 24 de agosto).
- Orden TAS 2214/2005, de 4 de julio, por la que se regula la tramitación de modificaciones de crédito en el presupuesto de la Seguridad Social (BOE de 12 de julio).
- Orden TAS 3651/2007, de 11 de diciembre, por la que se modifica la Orden TAS 2214/2005, de 4 de julio, por la que se regula las modificaciones de crédito en el presupuesto de la Seguridad Social.